

POLITICAS DE JUVENTUD EN AMERICA LATINA

Ernesto Rodríguez – Montevideo, Junio de 2001

Como forma de ordenar las ideas que quisiera compartir en esta oportunidad, importa analizar la actual situación de la juventud en América Latina, hacer un esquemático balance de las políticas públicas desplegadas hasta el momento, y diseñar las bases de un enfoque alternativo.

La Juventud Latinoamericana ante una Encrucijada Paradojal

Los principales signos de estos tiempos son la *institucionalización del cambio* y la *centralidad del conocimiento* como motor del crecimiento, y ambos factores, ubican a la juventud en una situación privilegiada para aportar al desarrollo. Esto es así, en la medida en que la juventud pasa a ser el segmento de la población cuya dinámica se acompasa naturalmente al ritmo de los tiempos, mientras que lo contrario sucede con la población adulta, para la cual, la celeridad de las transformaciones en el mundo de la producción reduce el valor de mercado de su experiencia acumulada y coloca sus destrezas en permanente riesgo de obsolescencia. De este modo, el foco de la dinámica se desplaza claramente a las nuevas generaciones.

Sin embargo, mientras el despliegue de los actuales estilos de desarrollo exigen un aprovechamiento óptimo del tipo de activos que se concentran en la juventud (mayor predisposición a los cambios, mejor preparación para lidiar con las nuevas tecnologías, menos ataduras con las estructuras establecidas, etc.) se da la paradoja que aumenta la *exclusión social* entre los jóvenes. No hace falta destacar evidencias por todos conocidas, pero recordemos que esta exclusión es muy evidente en el terreno laboral, pero también muy visible en la educación, en la salud, en la participación ciudadana, y en muchos otros ámbitos de la dinámica societal en todos nuestros países.

Importa en cambio insistir en que esta exclusión se da en un contexto de agudo *aislamiento* de los jóvenes, afectados a su vez por un evidente *hueco normativo*, motivado por la crisis de las principales agencias socializadoras de las nuevas generaciones (la familia, la escuela, la empresa, etc.). Importa recordar, también, que esta exclusión es particularmente aguda entre los jóvenes de los estratos populares urbanos y rurales, en los cuales continúa en pleno desarrollo el proceso de *reproducción intergeneracional de la pobreza*, en la medida en que es allí donde se concentran las mayores tasas de fecundidad en el conjunto de la región.

Sumado a ello, estos procesos se despliegan en un contexto en el que las *convocatorias al consumo* masivo e indiscriminado de todo tipo de bienes y servicios están más desarrolladas que nunca, con lo cual, los jóvenes enfrentan otro grave problema, por cuanto son incentivados sistemáticamente a consumir, pero simultáneamente se le niegan los recursos con los cuales poder acceder a dichos bienes y servicios, con lo cual, se incentivan las *prácticas delictivas* promovidas por bandas organizadas para el crimen, en cuyo marco, se legitiman *dinámicas violentas* para obtener lo que no se consigue por vías pacíficas y canales legalmente establecidos.

Desde las políticas públicas, además, todavía se siguen desplegando esfuerzos desde un enfoque tradicional, con pretensiones de universalidad que nunca se alcanzan, a través de prácticas centralizadas y clientelistas que solo benefician a unos pocos (generalmente los que tienen menores carencias y necesidades) y promovidas desde la *lógica del castigo* de los que se apartan de las normas establecidas, o en el mejor de los casos desde la *lógica de preparar* a los jóvenes para cuando sean adultos, sin atender como corresponde las principales aristas de la exclusión juvenil y sobre todo, sin aprovechar el fecundo aporte que los jóvenes podrían hacer al desarrollo.

¿Por Qué Ocurren las Cosas de Este Modo? Algunas Explicaciones a Tener en Cuenta

Lo dicho hasta aquí, permite constatar que –en el fondo- la exclusión juvenil es, ante todo, un gran handicap para el conjunto de la sociedad, en la medida en que es la propia sociedad la que se priva de contar con el fecundo aporte de los jóvenes en la implementación de las estrategias de desarrollo. Pero, ¿por qué todo funciona de este modo? En la mayor parte de los casos, las explicaciones que se brindan giran en torno a dos clases de argumentos: falta de voluntad política de los gobiernos, y falta de recursos económicos para poner en práctica respuestas más pertinentes y oportunas.

Sin embargo, la evidencia disponible demuestra que cuando se diseñan propuestas viables, con costos razonables para su implementación, y respondiendo a problemas sentidos por las clases dirigentes, la voluntad política existe. Del mismo modo, ha habido etapas en la historia de los últimos cincuenta años, en las que se disponía de recursos en gran escala, y sin embargo, los jóvenes tampoco fueron atendidos como era debido.

Mi impresión, es que las explicaciones de fondo giran en torno a otros problemas, más estrictamente relacionados con la propia condición juvenil y con la propia gestión de las instituciones especializadas, y me gustaría explicar brevemente los correspondientes fundamentos.

- Para empezar, habría que recordar algo tan obvio como relevante: *la condición juvenil se pierde con el paso de los años, y además, cambia constantemente a lo largo del ciclo juvenil*. Esto implica que los intereses y las expectativas de los jóvenes son muy “pasajeros”, con lo cual, resulta muy difícil darle perspectivas de largo plazo a la labor promocional que se despliega.
- En segundo lugar, importa destacar otro elemento relevante en estas materias: *mientras las mujeres y los trabajadores, se guían por las dimensiones materiales de su existencia (pelean por salarios, igualdad de derechos, etc.) los jóvenes se guían por las dimensiones simbólicas de la suya (pelean por la paz, la democracia, la libertad, el ambiente, etc.)* lo cual, torna difícil la estructuración de movimientos juveniles de tipo corporativo.
- En tercer lugar, mientras las mujeres se han preocupado por *dotar de una perspectiva de género al conjunto de las políticas públicas*, los jóvenes se han esforzado siempre por *crear espacios específicos para su propio desarrollo personal y social*, reforzando –muchas veces- el aislamiento en el que crecen y maduran, tanto personalmente como en términos sociales.
- En cuarto lugar, *las políticas públicas no tienen perspectiva generacional*, aún en el caso de las que aparentan tenerla, como es el caso de la educación, estructurada por niveles que responden a grupos etáreos (primaria, secundaria, universidad) pero que prioriza la *enseñanza* (brindada por los docentes) más que los *aprendizajes* (procesados por los alumnos).
- En quinto lugar, *las políticas públicas no siguen a las personas a lo largo de su ciclo de vida*, brindando respuestas a sus necesidades específicas en cada uno de los tramos correspondientes. Así, los niños que son atendidos por programas materno-infantiles, no necesariamente son atendidos luego por programas de capacitación laboral cuando están en la etapa juvenil, o por programas de vivienda cuando constituyen nuevos hogares, etc.

Si todo esto es así, aunque contáramos con mucha mayor voluntad política y con recursos en gran escala para operar, seguiríamos enfrentando serios problemas de gestión, por lo cual, resulta mucho más pertinente centrar la búsqueda de respuestas alternativas, atendiendo los problemas señalados, los que además están más al alcance de nuestras manos (no ocurre lo mismo con los recursos).

Oportunidades y Desafíos a Encarar en este Principio de Nuevo Milenio

¿Cómo se podría promover un enfoque alternativo en estas materias? ¿Qué viabilidad tendría? Para responder a estas dos preguntas claves, importa analizar prospectivamente como serán las próximas décadas en la región, ubicando oportunidades y desafíos lo más claramente posible, para poder definir de modo pertinente las principales prioridades a encarar.

Desde el punto de vista de las oportunidades y desafíos, tres parecen ser los aspectos centrales a explicitar: la etapa demográfica en la que nos encontramos, el proceso de reforma del Estado actualmente en marcha y la construcción de la sociedad del conocimiento como proyecto central.

La primera dimensión es sumamente relevante, y podría enunciarse destacando que en la actual etapa de la transición demográfica ya no están naciendo los contingentes abrumadores de niños que protagonizaron la dinámica demográfica de los últimos cincuenta años, ni todavía tenemos la cantidad abrumadora de población anciana que se irá consolidando claramente en los próximos cincuenta años. Estamos en presencia, entonces, de la mejor relación posible entre población activa e inactiva, lo que nos pone delante de una gran oportunidad histórica para el desarrollo, si logramos incorporar dinámicamente a las generaciones jóvenes en el plano laboral y en términos ciudadanos.

La segunda dimensión, también es sumamente relevante y puede enunciarse diciendo que luego de una década de reformas estructurales sustentadas en el denominado "Consenso de Washington", estamos ahora transitando por reformas de segunda generación, centradas en la modernización y fortalecimiento institucional a todos los niveles, lo que plantea una gran oportunidad para replantear la dinámica de los sistemas institucionales que deberán hacerse cargo de las futuras políticas públicas de juventud (con base en una clara distribución de roles y funciones), desde enfoques focalizados, descentralizados y participativos, que cuenten con estilos modernos de gestión, basados en prácticas gerenciales construidas con base en contratos de gestión, financiamiento de la demanda, control social de las políticas públicas y evaluación de resultados.

La tercera dimensión, es igualmente relevante, y puede enunciarse diciendo que la construcción de la sociedad del conocimiento es el principal proyecto colectivo actualmente en marcha desde una perspectiva de largo plazo, solo comparable con las sucesivas revoluciones industriales conocidas a lo largo de la historia contemporánea. Al respecto, los jóvenes cuentan con los mejores activos para ser protagonistas centrales, según ya hemos destacado, por lo que su participación protagónica resulta imprescindible. Le corresponde a las políticas públicas, promover y facilitar dicha participación, rompiendo con el aislamiento y la exclusión juvenil actualmente dominantes.

¿Cuáles podrían ser las principales prioridades en este sentido? En primer lugar, resulta imperioso invertir más y mejor en educación y salud, como claves para la formación de capital humano. En segundo lugar, resulta esencial fomentar la integración social de los jóvenes, como clave para el procesamiento de la tan ansiada como necesaria emancipación juvenil. En tercer lugar, resulta altamente necesario incentivar la prevención de la violencia juvenil, como clave de la convivencia pacífica. Y en cuarto lugar, resulta fundamental fomentar la participación ciudadana de los jóvenes como clave del fortalecimiento democrático de nuestras sociedades.

Lo dicho, debiera operar con base en una gran prioridad, centrada en el combate a las inequidades intergeneracionales, sobre las que poco o nada se dice, en momentos en que el combate a las desigualdades sociales se ha ubicado entre las prioridades centrales a atender. Para ello, las políticas públicas debieran contar con programas poblacionales activos, que atiendan dinámicamente a las diferentes generaciones, desde enfoques integrales e integrados.

Diez Criterios Básicos para un Enfoque Alternativo en Políticas de Juventud

Por todo lo dicho, conviene explicitar los criterios básicos con los que habría que operar en el terreno de las políticas públicas de juventud, en el marco de un enfoque alternativo al vigente.

Los diez criterios que se enuncian a continuación, pueden constituir una base adecuada.

- Las políticas públicas deberían tomar a los jóvenes en una doble perspectiva: como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo, participando protagónicamente de la modernización económica, social y política de sus países.
- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una auténtica y amplia concertación de esfuerzos entre todos los actores involucrados en su dinámica efectiva, desterrando los esfuerzos aislados y excluyentes entre sí.
- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base del fortalecimiento de las redes institucionales existentes y/o creando otras en las esferas en las que no existen, como una forma concreta de poner en práctica la concertación aludida.
- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una profunda y extendida descentralización territorial e institucional, priorizando el plano local.
- Las políticas públicas de juventud deberían responder adecuadamente a la heterogeneidad de grupos juveniles existentes, focalizando con rigurosidad acciones diferenciadas y específicas, respondiendo a las particularidades existentes en la materia.
- Las políticas públicas de juventud deberían promover la más extendida y activa participación de los jóvenes en su diseño, implementación y evaluación efectiva.
- Las políticas públicas de juventud deberían contar claramente con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a varones y mujeres jóvenes.
- Las políticas públicas de juventud deberían desplegar un esfuerzo deliberado para sensibilizar a los tomadores de decisiones y a la opinión pública en general sobre la relevancia de estas temáticas, mostrando la exclusión juvenil como un handicap del conjunto de la sociedad.
- Las políticas de juventud deberían desarrollar también esfuerzos deliberados por aprender colectivamente del trabajo de todos, fomentando las evaluaciones comparadas, los intercambios de experiencias y la capacitación horizontal de recursos humanos.
- Y para que todo lo dicho sea viable, las políticas públicas de juventud deberían definir con precisión y consensuadamente una efectiva distribución de roles y funciones entre los diferentes actores institucionales involucrados.

Las Principales Prioridades Sustantivas a Encarar en Términos Programáticos

Pero, ¿cuáles deberían ser las principales prioridades sustantivas desde el punto de vista programático? Las cuatro áreas temáticas siguientes, ya enunciadas, podrían ser una guía posible al respecto.

- *Invertir en Educación y Salud, como Claves para la Formación de Capital Humano.* El consenso es amplio, y no hace falta fundamentarlo, pero es preciso fijar prioridades. En educación, resulta imperioso asegurar la universalización en el acceso a la educación básica y media, asegurar estándares adecuados de calidad y rendimiento escolar, y mejorar sustancialmente la equidad entre los diferentes grupos sociales. En salud, importa priorizar la adecuada atención de la salud sexual y reproductiva (especialmente embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual), la detección y el tratamiento oportuno de las principales conductas de riesgo (especialmente accidentes de tránsito, consumo de drogas y violencia), y el fomento de estilos saludables de vida.
- *Fomentar la Integración Social, como Clave de la Adecuada Emancipación Juvenil.* Sin duda, ésta debería ser la principal prioridad sustantiva del futuro, y debería operar en el plano laboral, en materia de acceso a servicios y en términos de ejercicio pleno de derechos y deberes. La inserción laboral es la clave para romper con la exclusión social, al tiempo que facilita la disposición de recursos propios para el acceso a servicios y la conquista de la tan ansiada autonomía. Pero al mismo tiempo, resulta imperioso operar en otras dos dimensiones claves referidas a la estructuración de hogares autónomos: programas de vivienda para parejas jóvenes, y apoyo a la regulación voluntaria de la reproducción, apoyando centralmente estos procesos desde las políticas públicas, en las primeras etapas de la reproducción biológica y social de nuestras sociedades.
- *Incentivar la Prevención de la Violencia Juvenil, como Clave de la Convivencia Pacífica.* Partiendo de la base –consensuada– de que las vías puramente represivas no son eficaces y a la vez son más caras, importa impulsar estrategias alternativas, actuando simultáneamente en el conjunto de factores incidentes: recalificación de la policía, combate a la violencia doméstica, promoción de mecanismos pacíficos de resolución de conflictos, modernización de la justicia, ofrecimiento de alternativas pacíficas de socialización juvenil, mejoramiento del tratamiento que del tema hacen los medios masivos de comunicación, sensibilización de la opinión pública (desestigmatizando el problema), desarme de bandas combinado con medidas dignas de reinserción social, desaprendizaje de la violencia, fomento de una cultura de paz, etc.
- *Fomentar la Participación Ciudadana, como Clave del Fortalecimiento Democrático.* Mientras que en las políticas de infancia la palabra clave es *protección*, y en las políticas hacia la mujer la palabra clave es *igualdad*, en las políticas de juventud esa palabra clave es *participación*. Por ello, y por su contribución al fortalecimiento democrático, resulta imperioso promover la participación ciudadana de los jóvenes, modernizando las prácticas y las instituciones políticas, educando para y desde la participación, promoviendo nuevos espacios participativos, apoyando las organizaciones y los movimientos juveniles en su rol de representación de intereses, y evitando celosamente la manipulación y el clientelismo.

Los Requerimientos Prioritarios desde la Gestión Institucional

Una vez definido *qué hacer*, resulta fundamental preguntarse *cómo hacerlo*. Dos parecen ser los aspectos centrales de la posible respuesta: una *distribución concertada de roles y funciones* y la *modernización de la gestión* propiamente dicha.

Un gran supuesto implícito guía la respuesta posible en este sentido: el problema fundamental a encarar (a pesar de todas las evidencias existentes en sentido contrario) no es la falta de voluntad política ni la falta de recursos, sino la justa distribución y el uso efectivo de dichos recursos, a través de una gestión más eficiente, más eficaz y, sobre todo, más pertinente.

La distribución concertada de roles y funciones, debe ser la principal respuesta a la desarticulación institucional constatada en términos de diagnóstico con anterioridad. Enunciarlo es relativamente simple, pero ponerlo en práctica puede ser sumamente complejo.

En primer lugar, resulta imperioso diferenciar nítidamente los roles de *animación*, los de *ejecución* y los de *evaluación*.

En el enfoque que estamos proponiendo, los Institutos o Direcciones de Juventud que con diferentes denominaciones existen en casi todos los gobiernos de la región, deberían concentrarse exclusivamente en la dinamización de los procesos de concertación interinstitucional, cumpliendo roles de animación, articulación y sensibilización, mientras que –en paralelo– los diferentes Ministerios y Secretarías públicas, así como diversas instituciones privadas con y sin fines de lucro y los municipios deberían responsabilizarse por la ejecución efectiva de programas y proyectos.

Las universidades y las diversas ONGs especializadas, por su parte, podrían cumplir activos roles ligados con el seguimiento y la evaluación de dichas políticas, brindando en todo momento el asesoramiento técnico siempre necesario.

Y en la misma línea de reflexión, resulta fundamental diferenciar nítidamente estos planos institucionales, de los espacios donde efectivamente operan las políticas públicas de juventud (establecimientos educativos, espacios recreativos, deportivos y culturales, etc.) en términos de vida cotidiana de los jóvenes, jerarquizando éstos últimos en términos de asignación de recursos y de atención específica.

Por otra parte, resulta imperioso llevar a la esfera de estas instituciones específicas, las orientaciones operativas que en el marco de otras políticas públicas están obteniendo más y mejores impactos efectivos. Me refiero a la estructuración de enfoques modernos de planificación y gestión en estos dominios, basados en principios alternativos a los vigentes en la historia reciente, tanto en la esfera del financiamiento como en lo que atañe a los mecanismos de control y evaluación, por citar sólo dos esferas relevantes.

Así, el financiamiento de la demanda (llevando los recursos invertidos a los propios beneficiarios) más que de la oferta de servicios generalmente públicos, monopólicos e ineficientes, puede permitir el despliegue de una política más pertinente y más eficaz. Del mismo modo, la disponibilidad de recursos humanos más y mejor calificados, para trabajar con técnicas y metodologías modernas de diseño, implementación y evaluación de proyectos puede permitir el logro de una gestión más eficiente en el uso de los recursos y en la obtención de impactos propiamente dichos.

Voluntariado Juvenil: Los Jóvenes como Actores Estratégicos del Desarrollo

Como dijimos, importa concebir a los jóvenes desde dos perspectivas complementarias: como destinatarios de una amplia gama de servicios y como actores estratégicos del desarrollo. La primera perspectiva busca enfrentar resueltamente la exclusión y la vulnerabilidad que aquejan a los jóvenes de la región; la segunda, pretende promover su participación efectiva en los procesos de desarrollo. Una estrategia concreta para esta segunda dimensión, podría ser la promoción del *voluntariado juvenil* como un eje central de las políticas públicas de juventud y de las propias estrategias de desarrollo. Así, la participación juvenil en gran escala tendrá presencia en los programas de combate a la pobreza, las campañas de alfabetización, el cuidado de parques y plazas, la construcción de infraestructura o la defensa del medio ambiente, por citar sólo algunas esferas en las que aquellas iniciativas podrían concretarse.

El voluntariado propuesto podría tener varios efectos simultáneos que se retroalimentarían de modo positivo, permitiendo a los jóvenes ganar experiencias que les ayudarían a madurar y a conocer más y mejor sus respectivos entornos —locales y nacionales—, y a realizar aportes claramente visibles tanto al desarrollo de sus comunidades como al país. Además de estimular la consolidación de instancias de participación con un significado debidamente valorado por los jóvenes, estas iniciativas harán posible enfrentar los estigmas existentes, centrados en la imagen ampliamente difundida de *jóvenes problema*. Paralelamente, el trabajo del voluntariado contribuirá a reducir los costos de la oferta de servicios que, de otro modo, deberían concretarse con personal rentado de la administración pública o mediante contratos con empresas privadas.

En el marco de este tipo de iniciativas se podrían encarar varios problemas existentes en planos conexos, como el referido a la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio, que si bien constituye un tema complejo, es objeto de examen y debate en casi todos los países de la región. También cabe revisar los programas de extensión universitaria, que bajo la forma de practicantados funcionan en varios países de la región. Muchos de estos programas se rigen por modalidades burocratizadas y rutinizadas, que no satisfacen a ninguna de las partes intervinientes, pero esta práctica puede ser revitalizada mediante un impulso renovado al voluntariado juvenil.

En suma, los programas de voluntariado juvenil constituyen una iniciativa ambiciosa, pero de gran potencialidad, tanto para los jóvenes como para la sociedad en su conjunto. Se trata de una iniciativa viable, pues puede basarse en un conjunto de actividades que se realizan en varios países de la región; los múltiples ejemplos de participación de los jóvenes en la atención de las consecuencias de los desastres naturales (inundaciones, erupciones, huracanes, sismos) en Centroamérica, Chile y Venezuela son experiencias concretas y dignas de destaque, al igual que la contribución generosa de los jóvenes en la defensa del medio ambiente ante derrames petroleros, incendios forestales y demás accidentes desplegados en gran escala en los últimos años.

Algunas Reflexiones Finales para Comentar Colectivamente

Los elementos comentados hasta aquí, están formulados por alguien que —obviamente— ya no es joven. Tienen la ventaja de contar con la experiencia acumulada, pero al mismo tiempo tienen la desventaja de no contar con la sensibilidad que brinda la dinámica cotidiana de los propios jóvenes. Asumiendo que es así, me gustaría formular cuatro preguntas para contestar colectivamente:

1. En primer lugar, asumiendo que las acciones que se vienen promoviendo en estas materias parecen repetir los mismos parámetros pero siempre partiendo casi de cero, ¿cómo se puede darle a las políticas de juventud un mínimo de continuidad en el tiempo?
2. En segundo lugar, asumiendo que los jóvenes se guían por las dimensiones simbólicas de su existencia (y no por las dimensiones materiales) ¿cómo podríamos hacer para contar con organizaciones y movimientos que actúen más corporativamente en defensa de los jóvenes?
3. En tercer lugar, asumiendo que la lógica con la que operan las políticas hacia la mujer son diferentes a la lógica con la que operan las políticas hacia la juventud, ¿cómo podríamos hacer para que estas últimas fueran asumidas más decididamente desde las estructuras de poder?
4. En cuarto lugar, asumiendo que la gestión con la que operamos deja bastante que desear, ¿cómo podríamos lograr desplegar una gestión más eficiente, más eficaz y más pertinente? ¿cómo se deberían distribuir los roles y las funciones que les corresponden a las diversas instituciones?

Las respuestas que podamos diseñar entre todos, nos podrían ayudar en nuestra labor en adelante.

Referencias Bibliográficas

Los comentarios precedentes, están más desarrollados en varios de mis escritos más recientes. Entre ellos, importa destacar los siguientes:

- **Aprendiendo desde la Práctica. Políticas de Juventud en América Latina: Análisis de Ocho Experiencias Nacionales.** 2001.
- **Políticas de Juventud en América Latina: de la Construcción de Espacios Específicos al Desarrollo de una Perspectiva Generacional.** 2001.
- **Políticas Públicas de Juventud y Reforma del Estado en América Latina: Un Vínculo a Construir.** 2000.
- **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Oportunidades y Desafíos a Comienzos de un Nuevo Siglo.** 2000.
- **Los Jóvenes Latinoamericanos y la Construcción de la Sociedad del Conocimiento.** 2000.
- **Consolidando Alianzas Estratégicas: Fortalecimiento Institucional y Cooperación Regional en Políticas Públicas de Juventud en América Latina.** 2000.
- **Juventud y Violencia en América Latina: Una Prioridad para las Políticas Públicas.** 2001. Texto escrito para el próximo número de la Revista MAYO de Estudios sobre Juventud.
- **Los Jóvenes Latinoamericanos ante las Transformaciones del Mundo del Trabajo.** 2000.
- **Políticas Públicas de Juventud en República Dominicana: Perspectivas y Desafíos para el Período 2001-2004.** 2000.
- **Políticas Públicas de Juventud en Paraguay: Propuestas Básicas para el Período 2001-2003.** 2000.
- **Políticas Públicas de Juventud en Colombia: Desafíos Inmediatos y Prioridades Estratégicas para una Gestión Institucional Renovada.** 2001.
- **Los Jóvenes en el Uruguay: la Paradoja de Sobrar Aunque Sean Pocos.** 2000.

Del mismo modo, se pueden consultar otros textos relevantes, en los que he tenido la oportunidad de participar como co-redactor, entre los que importa destacar, el último libro de la CEPAL, titulado “**Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Problemas, Oportunidades y Desafíos**”, editado en Santiago de Chile recientemente. Una síntesis del mismo, fue presentada el año pasado en la *X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno* en Panamá.

Los textos anteriormente destacados (salvo el libro) pueden ser recibidos por correo electrónico, escribiendo a: erodrigu@adinet.com.uy o solicitándolos en la Dirección Nacional de la Juventud. Por las mismas vías, se puede acceder al CD Rom sobre “**Juventud en América Latina en el Umbral del Siglo XXI**”, que acabamos de editar con el apoyo de la UNESCO, y que cuenta con más de 500 Documentos de Trabajo –a texto completo– sobre el tema, de los últimos cinco años.